



### DATOS DE LA NORMA INTERNA

HOMOCLAVE	CLASIFICACIÓN	FECHA DE EMISIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA EMISORA
SCT-NIARU-OBPB-0004	ADMINISTRATIVA	21 JULIO 2007	SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
NOMBRE DE LA NORMA INTERNA			
POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES (POBALINES)			

### DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD RESPONSABLE

El 19 de enero de 2021 Comité de Obras Públicas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, en su primera sesión extraordinaria de 2021, dictaminó procedente la actualización de Políticas, Bases y Lineamientos para la Contratación y Ejecución de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) y con fecha 21 de enero de 2021, el Titular de esta Dependencia, autorizó la actualización a dicho documento normativo.

Dicha actualización obedece a las modificaciones al Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y tiene la finalidad de que los recursos presupuestales destinados a obras públicas y servicios relacionados con las mismas se administren con eficiencia, eficacia, economía, transparencia, honradez e imparcialidad y de que se ejerzan a través de procedimientos de contratación mediante convocatoria, para que libremente se presenten proposiciones solventes, que aseguren a esta secretaría de estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

Por lo anterior, solicitamos la actualización de la citada norma interna en el portal de la Normateca Interna de esta Dependencia, toda vez que se tiene como versión vigente la de fecha 21 de julio de 2007, asimismo sea actualizada en el inventario de normas internas de esta Dependencia ante la Secretaría de la Función Pública.

ELIMINACIÓN	RESULTADO DEL DIAGNÓSTICO		
	CANCELACIÓN	PERMANENCIA SIN CAMBIO	ACTUALIZACIÓN/MEJORA
<input type="checkbox"/> FALTA DE FUNDAMENTACIÓN <input type="checkbox"/> FALTA DE MOTIVACIÓN <input type="checkbox"/> POR DESREGULACIÓN <input type="checkbox"/> POR SIMPLIFICACIÓN <input type="checkbox"/> POR CONSOLIDACIÓN <input type="checkbox"/> PÉRDIDA DE VIGENCIA	<input type="checkbox"/> POR REGISTRO ERRÓNEO <input type="checkbox"/> POR SER NORMAS EXTERNA <input type="checkbox"/> POR NO SER UN DOCUMENTO NORMATIVO <input type="checkbox"/> POR DUPLICIDAD	<input type="checkbox"/> ES NECESARIA <input type="checkbox"/> CUMPLE CON LOS CRITERIOS DE CALIDAD REGULATORIA <input type="checkbox"/> NO GENERA CARGAS ADMINISTRATIVAS INNECESARIAS <input type="checkbox"/> NO SE CONTRAPONA CON OTROS ORDENAMIENTOS	<u>TIPO DE MODIFICACIÓN</u> <input checked="" type="checkbox"/> DE FONDO <input checked="" type="checkbox"/> DE FORMA

### RESPONSABLES DEL DIAGNÓSTICO

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
		  <b>2022 Flores Magón</b> <small>Ricardo Flores Magón</small> <small>PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA</small> <b>ING. CIVIL PASTORA MARGARITA RAMÍREZ</b> DIRECTORA DE OBRAS Y CONTRATOS. - DGDFM
FECHA DE ELABORACIÓN:	16 NOVIEMBRE 2022	